LA VISIÓN MASÓNICA DE LA LIBERTAD DE CREENCIAS Y EL ESTADO LAICO

MIGUEL ÁNGEL MORALES MAYORAL.

IPIGO.

GRAN CONSISTORIO, PRIMERA CÁMARA AUXILIAR.

CEL. 5534485811

EMAIL: mormay40@hotmail.com

Or. ´. de la Ciudad de México, 6 de abril de 2016.

LA VISIÓN MASÓNICA DE LA LIBERTAD DE CREENCIAS Y EL ESTADO LAICO

Miguel Ángel Morales Mayoral.

La visión masónica es una cosmovisión filosófica que requiere del análisis de conjunto, del todo y las partes de lo que acontece en la naturaleza y en la sociedad, en este caso de las creencias y laicidad del Estado, entre otros factores.

Las creencias o religiones, consideradas como firme asentimiento y conformidad con una cosa, a la que se le da un completo crédito. Mientras que la libertad es la lucha contra la necesidad, la liberación de los prejuicios, fanatismos y supersticiones, así como su liberación económica.

Las creencias, al igual que la moral y las posturas jurídicas son parte del aparato ideológico que nacen desde la antigüedad grecolatina. La filosofía de la libertad de creencias y del Estado laico, es uno de los problemas más candentes de la lucha ideológica contemporánea y desde siempre.

El problema de la libertad surgió desde el momento en que apareció el hombre, su primer enfrentamiento para liberarse fue contra el medio ambiente, contra la naturaleza y en la medida que fue conociéndola, la fue dominando para servirse de ella. Para subsistir, existir y sobrevivir. Con esto quiero decir que el problema de la libertad no es un problema abstracto, sino concreto. Porque el hombre siempre se planteó: ¿Qué es la libertad? ¿Libertad para qué? ¿Libertad para quién? ¿libertad de cuáles restricciones? ¿libertad contra quién?

El camino como lo considera la masonería, es conocer las fuerzas de la naturaleza, y para ello es necesaria la unión y el trabajo colectivo, que es lo que prevalece, por esta razón el hombre se unió en comunidad, en ella, se operó con lenta pero progresiva actividad colectiva, el conocimiento y el desarrollo de las técnicas, consideradas como herramientas, que le abrieron el camino de la ciencia y la filosofía.

El hombre pronto aprendió a pensar y a organizarse, y así nacieron también las creencias, las ideologías y el Estado, producto de un largo proceso que dividió a la sociedad en clases sociales, y de acuerdo con los intereses creados y dominantes, se fueron imponiendo creencias y las diversas religiones que impusieron la fe en una divinidad abstracta, lejana y ajena a la conciencia hombre.

"Los fundadores de las distintas creencias y cultos religiosos fueron los sabios, los más entusiastas y los más astutos. Los sabios se adelantaron a su siglo, tomaron la fórmula del principio religioso y proclamaron las verdades científicas y morales, e ilustraron a los estudiosos, consolaron a los afligidos y convencieron al vulgo de la torpeza que le hacía adorar seres materiales.

"Los entusiastas, exaltados por la concentración de su pensamiento en una idea, la personificaron y la convirtieron en realidad por su imaginación arrebatada; se creyeron en contacto íntimo con su dios, llegando en su locura a persuadirse de que estaban inspirados por él, y dictaron en su nombre los principios que significaban sus conciencias más o menos ilustradas o pervertidas.

"Los astutos formaban la inmensa turba de especuladores que se engrandecen a costa de la debilidad humana, ultrajando todos los principios de honor y la justicia" (Liturgia grado 13) ...

"Estos son los más terribles enemigos de la educación, que la corrompen y del progreso que detienen, declarando la guerra al que descubra sus arterias y revele sus vicios. Estos son los que hacen beber la cicuta al sabio virtuoso al que llaman impío y le declaran la guerra o consumen en las llamas. O sepultan el puñal de sus fanáticos discípulos, en el corazón de las gentes generosas que se sacrificaron por la verdadera civilización del pueblo." (Liturgia grado 13).

Haremos una somera semblanza de las diversas posturas de las creencias y entenderán porqué existen reticencias acerca de la libertad para la Orden y gran parte de sus miembros. Postura de las diversas creencias acerca de Dios: los judíos consideran que es la personificación del poder y la energía, es un faraón a quien sólo apiada la súplica, y lanza rayos al que desobedece...el Dios católico es un sublime señor déspota eclesiástico y político, patrono de conjurados y reyes, rodeado de una cohorte de ídolos y santos, santas y vírgenes, que se ofende hasta del pensamiento y tiene por vicario al Papa...

El dios episcopal, príncipe de los oligarcas, soberano que como rey moral del mundo culmina en el trono con sus ilustres falanges genealógicas de obispos y eclesiásticos eslabonados en apostólica sucesión, por lo cual los devotos buscan a su dios en las catedrales y desoyen el clamor de la razón y el grito de la conciencia.

El dios presbiteriano es un legislador aristocrático por excelencia, lógico en todo, que eligió AB INITIO los eternos habitantes de los cielos, y lanza a las multitudes a las profundidades del Gehena.

El dios de los metodistas es un monarca constitucional que une la fuerza de carácter a la benevolencia, por lo que suprime las cadenas de la predestinación y concede a todos, los medios de alcanzar la gloria eterna, haciendo del mundo el gimnasio moral. Y el dios cuákero es el dios de la temperancia y la fraternidad, y en él se funden la paternidad y la humildad, el que le busca en la fe se ilumina en espíritu.

El dios universalista personifica el amor y es el vasto, indulgente y tierno padre de los espíritus. Y así podemos seguir planteando el dios de los vedas, Platón, Jesús y Pablo y en predestinación aseguran la salvación de todos los hombres. Y el dios unitario que es la abstracción del pensamiento que abarca la armonía universal.

Ninguno de éstos es el dios verdadero, y lo que impide la caída instantánea de éstos ídolos es el talento, unido a las perfecciones morales de los que propagan las creencias. Así, no es el credo, sino el ingenio, la pureza y la fidelidad de sus apóstoles, lo que los sostiene.

Si queréis saber la causa que generaliza la impiedad en el mundo profano, y porqué mientras más adelanta un pueblo en la ciencia, mayor es su credulidad, remontaos a los extravíos de nuestro natural orgullo, que nos hace decidir a priori las materias más arduas, acudiendo al insulto cuando no podemos demostrar con la razón lo que hemos adelantado. Tal es la causa de las persecuciones religiosas.

Ahora entendemos el porqué de la separación de la religión de la política, la unión es un precipicio espantoso en la que se lanzaría al linaje humano. El orgullo ciega al que se erige ministro de un dios cuya esencia nos es desconocida, y sólo la astucia del que habla a los imbéciles puede sostener

que a él o a sus predecesores se les ha revelado. "LA RELIGIÓN QUE SE IMPONE NO ES RELIGIÓN, ES LA POLÍTICA DE LOS TIRANOS".

Con la religión del estado se extravía la más clara inteligencia y se pierde el primer instinto social: LA JUSTICIA. Pues ciegos los partidarios por el orgullo de su presunción, no existe ley más divina que la de convertir o (eliminar) exterminar. Las víctimas no son mártires, son facciosos, impíos y traidores.

La libertad y el poder religioso son incompatibles. sí. Porque no puede consolidarse éste sin la degradación, ni aquella sin el engrandecimiento de la dignidad humana...la unión de los poderes religiosos y políticos para dictar leyes a la conciencia y a los menores actos de las personas, anula el alma y esclaviza el cuerpo, constituye y constituirá eternamente la barbarie organizada.

Se ha confundido la Religión, que no es más que la fe en el credo que promulga el interesado en sostenerle; con la moral, la virtud y el honor, que no necesitan de la fe para persuadir al vulgo de que atacar a la tiranía es atacar a dios, y dudar de lo que el rey-sacerdote prescribe es un ser perverso, capaz de todos los delitos.

El idealismo subjetivo y las doctrinas de todo género, orientan al hombre al perfeccionamiento de su "yo" espiritual y lo separan de todo lo mundano y exterior. Fue Hegel quien consideró que la libertad no es un concepto abstracto, eterno, establecido de una vez para siempre, sino que siempre tuvo carácter histórico, y de la libertad que es conocimiento de la necesidad. Pero él, como los demás no superó el problema del análisis teórico.

La libertad asegura al pueblo el derecho a la vida y el derecho al trabajo. Se puede hablar de todo lo que se quiera de la libertad de palabra, reunión, prensa, libre tránsito, de creencias...pero si el hombre carece de lo elemental "el pan nuestro de cada día", todas éstas y otras libertades carecen de importancia.

No existe libertad abstracta, ni una libertad para todo, como lo afirman las distintas creencias y es objeto sobre todo de la propaganda de los partidos políticos que pregonan la democracia. La libertad es concreta. ¿Libertad para qué? ¿Libertad para quién?

Los hombres esclavos de sus intereses personales carecen de aptitudes para generar la energía necesaria de la que surgirá una sociedad nueva, con el hombre nuevo. Como la masonería lo considera. El hombre nuevo que busca su perfeccionamiento en la acción colectiva, en el estudio y el trabajo, que es el que se gesta en las logias simbólicas y crece y se desarrolla en los grados filosóficos. capítulos, consejos y consistorio.

Al parecer nos hemos desviado del camino, pero era necesario sentar las bases de la historia de la humanidad y la postura masónica, porque es la historia del desarrollo de la conciencia de la libertad. Quienes contemplan el pasado sin su interpretación histórica, masónica, filosófica y científica; son quienes, en la mayoría de los casos, embellecen el pasado, lo idealizan con la idea de que todos los "Los recuerdos son hermosos", por eso hablan de la edad de oro, de plata, de cobre...y así por el estilo, del paraíso perdido, del agua de la eterna juventud...tienen difundida la idea de que cuanto más alejado es el pasado, más felices y libres vivieron los hombres. Así que la idea del pecado original en el cristianismo, como el postulado budista de los últimos días de la ley, se hayan vinculados con etas ideas.

Las distintas creencias religiosas e ideológicas no aparecieron en la sociedad humana porque el espíritu del hombre se hubiera elevado por encima de las condiciones materiales de existencia. Por el contrario, nacieron porque el hombre no poseía aun conocimientos filosóficos y científicos; y el desarrollo técnico y científico estaban en un nivel bajo. Por eso apareció la religión, porque la vida del hombre era insegura y al sentirse desvalido, no podía vivir sin buscar apoyo en fuerzas misteriosas, basadas en la superstición, el fanatismo, la ignorancia y la idolatría. De las que se aprovecharon las mentes perversas para establecer un sistema de dominación.

Crearon un modelo de dominación, basado en la fuerza, el miedo y el terror, por eso la gente pensante siempre estuvo en las mazmorras, fueron ahorcados, quemados, crucificados, fusilados, encarcelados o guardados en centros psiquiátricos. Crearon un Estado a su manera para defender sus intereses, tierras, industrias, finanzas y comercio. Y para resguardarlos ahí está la inquisición, el ejército, las policías, leyes represivas con sus modelos judiciales, aparatos legislativos para reformar las leyes y adaptarlas a las condiciones dominantes y un aparato administrativo ejecutivo, para el debido cumplimiento de las disposiciones emanadas de los intereses nacionales, internacionales y transnacionales.

El Estado laico se creó a propuesta de la masonería, basado en los intereses del pueblo, preocupado por las miserias, la ignorancia, la explotación, el fanatismo, la idolatría, la superstición. Propuso educar al pueblo con una formación científica y laica, es decir ajena a creencias, basada en el respeto, el honor y la justicia; estableció los mecanismos para tener sus representantes, embajadores, modelos comunitarios de comunicación; para su manutención dio prioridad al campo, con base en el cultivo de bienes alimentarios y para su producción, creó las herramientas de trabajo. Abrió caminos, separó al Estado de la Iglesia política.

El Estado en un principio fue conformado en función del interés dominante de las iglesias o de la casta sacerdotal, tan es así que se consideraron los representantes de Dios y el rey era designado por derecho divino. Pero con el despertar de las conciencias humanas y terrenales como Baruch Spinoza, Martín Lutero, Nicolás Maquiavelo, Giordano Bruno entre otros, poco a poco se fue conformando el Estado republicano, democrático representativo y federal; y se deslindó del yugo eclesiástico, para dar cabida al Estado laico que nace de la independencia de las trece colonias de la metrópoli inglesa y se consolida teórica, política, económica, administrativa y constitucionalmente en la Revolución Francesa, cuyas bases teóricas fueron creadas por Thomas Hobbes, John Locke, Juan Jacobo Rousseau y Emmanuel J. Sieyès.

La separación del Estado y la iglesia, fue un lento taladrar se duras tablas, pero una vez consumada, se provoca el desarrollo de una sociedad nueva, de la formación de un hombre cuyo pensamiento tiene como fundamento la razón, ya dejó atrás las creencias y la fe religiosa; ahora su pensamiento es científico y filosófico, nacido de la ilustración conformado por los enciclopedistas, cuya máxima es "Atrévete a pensar con tu propia razón" Kant.

El Estado laico nace en Francia con la Revolución y en México con la Reforma de 1857 y se consolida en el constituyente de 1917. La separación del Estado y la Iglesia queda constituida en el artículo 130. La iglesia y el Estado laico son dos posturas distintas, contradictorias e incompatibles. El Estado laico separa los bienes terrenales de los espirituales "Da al César, lo que es del César..." arrebata al clero la educación y la promueve científica y filosóficamente en el progreso positivista de la ciencia y la tecnología; le arrebata el panteón y lo hace civil, Juárez fue el primero que enterró a un

hijo en un panteón civil. Lo mismo hace con el matrimonio, mediante el registro civil, el acta de nacimiento y la defunción. Separa toda intervención política de la iglesia en el estado republicano, democrático representativo y federal.

Las creencias religiosas como tales, pueden existir en sus entornos, claustros, conventos, templos y practicarse, pero no deben tener ninguna injerencia ni participación en la sociedad civil, por su postura retardataria y sin fundamento, porque lejos de promover el desarrollo y enriquecimiento intelectual del hombre, lo empequeñece y atrasa. El hombre tiene la libertad de creer o no creer, pero la grandeza del ser humano está en la ciencia, la filosofía, la astronomía, lejos de la manipulación política, la explotación y el engaño.

CONCLUSIÓN

En nuestro país a partir de 1822 se considera que comienza la vida independiente de México, pero no es así, porque el clero católico sigue dominando la vida política e imponiendo el fuero eclesiástico. La Constitución de 1824, sienta las bases del federalismo y del sistema tripartita de gobierno, pero conserva la estructura del sistema colonial.

Fue hasta 1857 cuando se da la ruptura real, que comienza a gestarse desde 1833 con Don Valentín Gómez Farías, con las leyes conocidas como: Ley Juárez, Ley Lerdo y Ley Iglesias, que corresponden a la nacionalización de los bienes eclesiásticos, el cierre de conventos, el matrimonio y el registro civiles, la secularización de los cementerios y la supresión de muchas fiestas religiosas.

La separación de la iglesia y el estado tiene su fundamento en el pensamiento de la Ilustración del Siglo de las Luces, que penetra en las mentes de los hombres pensantes de la Reforma, aunque tardío, promueve un cambio de estructura real en todos los órdenes, y para ello es necesario quitar los obstáculos que son los fueros militares y eclesiásticos.

Los mayores peligros para la libertad se ocultan en la intervención insidiosa de hombres inflamados de ardoroso celo patriótico, religioso o financiero bien intencionados pero incapaces de comprender que la dinámica y el desarrollo de la sociedad, está en la educación y la libertad del pueblo, al que hay que nutrirle económica, social y moralmente para el desarrollo

sustentable del país. Los que se oponen al cambio son los que han arraigado sus intereses particulares en la explotación y el escarnio, haciendo a un lado los intereses de todos, del pueblo, de la sociedad, del Estado, que son los que la masonería promueve en sus templos y logias. Se hace necesaria otra reforma, pero desde abajo, no desde arriba. EN UNA RELACIÓN NACIONAL-INTERNACIONAL, QUE ROMPA CON LA MODERNA COLONIZACIÓN DEL PAÍS.

PROPUESTAS

- Replantear los postulados, principios morales, sociales, políticos y económicos, con base en la educación del pueblo, para acabar con sus miserias y reordenar el aparato productivo, financiero, crediticio, comercial y de comunicación, para liberarlo de la explotación, la ignorancia, el fanatismo, la superstición y la idolatría.
- 2. Fomentar la educación laica y la libertad de creer o no creer; al parecer el evangelio no ha podido ser suplantado por el laicismo. Se requieren principios científicos y filosóficos terrenales, más que la fe y la esperanza en otros mundos, ajenos a nuestra realidad y fincados en la isla de la fantasía.
- 3. Fortalecer al Estado no sólo con una ágil y expedita organización jurídica y constitucional, sino económica, cultural, social, educativa, política, financiera y crediticia, para solventar el servicio público al pueblo, e impulsar su verdadero crecimiento y toma de conciencia de su realidad.
- 4. Fomentar el amor a la patria y el sentido de nación, cuya base sea la educación laica, filosófica y científica para cumplir con los postulados históricos, fraguados en la lucha por establecer un Estado de derecho, con recursos naturales, tecnológicos y crediticios propios, para establecer el desarrollo de las clases y estratos sociales del país.
- 5. No a la intervención política de las distintas iglesias en la vida republicana y federal del país. No a la difusión de las creencias y propaganda religiosa en los medios masivos de comunicación (TV, radio, prensa y redes sociales). Recordar la sangrienta lucha por librarse de ellas en la historia del país.

- 6. Romper de manera definitiva con la neocolonización y recolonización económica, cultural y social del capitalismo salvaje del neoliberalismo.
- 7. Rescate de los recursos estratégicos para que el Estado tenga la solvencia suficiente para cumplir con la educación, vivienda, salud pública y servicios urbanos y rurales al pueblo, para su desarrollo y bienestar socioeconómico.

Es cuánto.

IPIGO Miguel Ángel Morales Mayoral. CDMX, 30 de marzo de 2016.